**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AGUASCALIENTES 22 DE MARZO 2021. -----**
**En la Ciudad de Aguascalientes siendo las 10:11 horas del día 22 de marzo del dos mil veintiuno, se reunieron en las oficinas el Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes, ubicado en Av. Madero número 114 zona centro, de esta ciudad; el L. A. E. José de Jesús Delgadillo Delgado, encargado de despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes, en representación de la Lic. C. P. Juana Cecilia López Ortiz, Presidenta Municipal de Aguascalientes y Presidenta de la Junta de Gobierno, Mtra. Berenice Anahí Romo Tapia, Regidor Presidente de la Comisión permanente de Educación, Juventud y Deporte del H. Ayuntamiento, C. Dulce Karina Rodríguez Martínez, en representación, Lic. María Cristina Villaseñor Diaz, Regidora Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, del Honorable Ayuntamiento de Aguascalientes, Lic. Felipe García Martínez, en representación de la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, Lic. Raquel Soto Orozco, Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes, Lic. Xochiltzin I. Ramírez Rodríguez, en representación del Director General del Sistema DIF Municipal, por lo dispuesto en el artículo número 12 del reglamento del Instituto municipal de la juventud de Aguascalientes, trabajos que fueron realizados por el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA. ----------**
**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**
**III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------**
**IV.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AGUASCALIENTES.**
**V. ASUNTOS GENERALES. ----------**
**VI.- CLAUSURA. ----------**

**DESARROLLO DE LA SESION.**

**En uso de la voz el Lic. José de Jesús Delgadillo Delgado:** Comenzaremos con el pase lista de asistencia a los presentes, para en su caso se declare si existe o no ***quórum*** legal para su celebración. ----------

Antes de dar inicio solicito a los presentes, si alguien comparece en representación de algún integrante de la H. Junta de Gobierno Municipal de la Juventud, - lo Manifieste con su nombre y a quien representa. Los cuales quedaron en los siguientes términos: ----------

-----Por la Lic. C. P. Juana Cecilia López Ortiz, Presidenta Municipal de Aguascalientes y Presidenta de la Junta de Gobierno; Lic. José de Jesús Delgadillo Delgado, encargado de

despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la juventud de Aguascalientes, que funge como secretario técnico en el desarrollo de la sesión y además cuenta con la acreditación por parte de la alcaldesa para que manifieste voto económico en favor de todos y cada uno de los puntos signados para la sesión.----------

---Por la, Lic. María Cristina Villaseñor Diaz, Regidor presidente de la Comisión permanente de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento; C. Dulce Karina Rodríguez Martínez.

--- Por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Aguascalientes, Felipe García Martínez.

--- Por la, Dirección General del Sistema DIF Municipal; Lic. Xochiltzin I. Ramírez Rodríguez. ----------

**I.- LISTA DE ASISTENCIA. ----------**

-----Una vez recabados los datos y recibidos documentos para acreditarlo, Continuamos a pasar lista de asistencia a los presentes, solicitando de la manera más atenta, quienes son representantes se manifiesten con un (PRESENTE) al escuchar el nombre de su representado. ----------

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA. --------**

**En uso de la voz el Lic. José de Jesús Delgadillo Delgado:** lleva a cabo el pase de lista de asistencia e informó que existía el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Municipal de la Juventud de Aguascalientes.

**III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN. ----------**

**Para dar continuidad al siguiente punto Procedo Someterlo a votación de manera económica: ----------**

**Acuerdo Núm. 01/02/EXTJG2021: Se aprueba por UNANIMIDAD en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, del Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes. Votación. _6_ todos a favor. ----------**

**IV.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AGUASCALIENTES. ----------**

**En uso de la voz el Lic. José de Jesús Delgadillo Delgado:** Para el desahogo del cuarto punto, Se solicita a los presentes manifestarse de manera económica para nombrar como encargado de despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud, por periodo indefinido al Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez. ----------

**Acuerdo Núm. 02/02/EXTJG2021: Se aprueba por UNANIMIDAD el nombramiento como Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes, al Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez, por un periodo indefinido, asumiendo todas y cada una de las facultades de Titular, por lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes. Votación. _6_ todos a favor.** ----------

**En uso de la voz el Lic. José de Jesús Delgadillo Delgado;** En virtud de que fue aprobado procedo a la toma de protesta para lo cual le solicitó se ponga de pie: ----------

Licenciado Juan Pablo Armendáriz Rodríguez ¿protesta usted para desempeñarse como encargado de despacho de la dirección general sujetándose en todo momento a las disposiciones constitucionales y reglamentarias que rigen este órgano? ----------

**En uso de la voz el Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez.** - Si protesto. ----------

**V. ASUNTOS GENERALES.** ----------

**En uso de la voz el LAE. José de Jesús Delgadillo Delgado.** - Para el desahogo del quinto punto referente a los asuntos generales, ¿alguien tiene algún comentario que quisiera agregar? ----------

**En él uso de la voz la regidora Berenice Romo Tapia.** - Primero que nada, bienvenido, y ¿cuántos años tienes? ----------

**En el uso de la voz el Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez.** - Gracias, tengo 29 años.

**En el uso de la voz la regidora Berenice Romo Tapia.** - ¿Tú ya estabas dentro del instituto? ----------

**En el uso de la voz el Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez.** - Si yo ya estaba aquí, tuve la oportunidad ser de los fundadores del instituto en el 2017 cuando fue creado, estuve 4 años en la jefatura de vinculación institucional. ----------

**En el uso de la voz la regidora Berenice Romo Tapia.** - A muy bien pues bienvenido y felicidades. ----------

**En el uso de la voz el Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez.** - Muchas gracias y estoy a sus órdenes. - ----------

**En él uso de la voz el L.A.E: José de Jesús Delgadillo Delgado.** - Yo quisiera agregar que aquí continúo como jefe de departamento administrativo y con mucho gusto para apoyarlo y sobre todo para cumplir los objetivos de este instituto y del H. Ayuntamiento. ----------

**En el uso de la voz el Lic. Juan Pablo Armendáriz Rodríguez.** - Muchas gracias y gracias a todos por su asistencia y bueno pues vamos a continuar con el trabajo del Instituto con el plan de trabajo que ya se tiene estipulado, y cuidando en todo momento el tema electoral el cual estamos atravesando y respetando la ley, pero siempre en pro de la

juventud de Aguascalientes, y aprovecho para ponerme a sus órdenes para cualquier tema en que pueda ayudarles cuenten conmigo. ----------

**VI.- CLAUSURA.** ----------
**En él uso de la voz el L.A.E.: José de Jesús Delgadillo Delgado.** - Agotados los puntos del orden del día declaró clausurados los trabajos de la presente Sesión, siendo las 10:17 horas del 22 de marzo del 2021. ----------

**L A. E. José de Jesús Delgadillo Delgado, Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes, en representación de la Lic. C. P. Juana Cecilia López Ortiz, Presidenta Municipal de Aguascalientes y presidenta de la Junta de Gobierno.**

**Mtra. Berenice Anahí Romo Tapia, Regidor presidente de la Comisión permanente de Educación, Juventud y Deporte del H. Ayuntamiento.**

**C. Dulce Karina Rodríguez Martínez, en representación, Lic. María Cristina Villaseñor Diaz, Regidora Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, del Honorable Ayuntamiento de Aguascalientes.**

**Lic. Felipe García Martínez, en representación de la Secretaría de Finanzas públicas del Municipio de Aguascalientes.**

**Lic. Raquel Soto Orozco, Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes.**

**Lic. Xochiltzin I. Ramírez Rodríguez, en representación del Director General del Sistema DIF Municipal.**